

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4584

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPEC. PESCA Y DESARRO. ZONA ATLANT
Resol.676/12

Reunión del 12 de Septiembre de 2016 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: Adrián Jorge CASADEI - Juan Carlos APUD -
Rodolfo Rómulo CUFRE - María Inés GRANDOSO -
Graciela Esther HOLTZ

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Roxana Celia FERNANDEZ - Raúl
Francisco MARTINEZ

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 57° DEL REGLAMENTO
INTERNO, LA LEGISLADORA ROXANA FERNANDEZ ES REEMPLAZADA POR LA
LEGISLADORA ELSA INCHASSENDAGUE.

ASUNTOS TRATADOS

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, siendo las diecisiete horas del día doce de setiembre del año dos mil dieciséis, en la sede de la Legislatura provincial, se reúne la Comisión Especial de Pesca y Desarrollo Zona Atlántica de este Poder . En este marco se encuentran presentes los siguientes Legisladores: por el Bloque Juntos Somos Río Negro: Leg. **Adrián Jorge Casadei**, Leg. **Rodolfo Rómulo Cufre** y Leg. **Juan Carlos Apud**; por el Bloque Frente para la Victoria: Leg. **María Inés Grandoso**, Leg. **Graciela Esther Holtz**. Además se encuentra presente el legislador **Javier Iud**.

Por aplicación del artículo 57 del Reglamento Interno la legisladora **Roxana Fernández** fue reemplazada por la legisladora **Elsa Inchasendague**. Asuntos tratados: Expediente número **287/16**. Proyecto de ley. Autor: Javier Alejandro Iud y Graciela Esther Holtz. Extracto: Modifica artículos de la ley Q número 1960 – Declara “Reserva Pesquera de la Provincia de Río Negro” al espacio del mar argentino y su costa de jurisdicción y dominio provincial.

Iniciadas las deliberaciones el autor del proyecto legislador Javier Iud fundamenta el mismo e invita a los integrantes de la comisión a compartir la

autoría. Seguidamente el presidente de la comisión legislador Adrián Casadei manifiesta que el citado expediente se enviará en consulta al Ministerio de Desarrollo Ganadería y Pesca de la provincia. Se somete a consideración y se aprueba enviar el proyecto en consulta.

No siendo para más se da por finalizada la reunión.